



CIRCULAR Nº 3
MIÉRCOLES 24 DE ABRIL

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA:

En cumplimiento con la normativa educacional vigente, informamos a Ustedes que todo miembro de la Comunidad Educativa con trastorno del espectro autista debe recibir un trato digno y respetuoso en todo momento y en cualquier circunstancia.

Los estudiantes autistas deben desarrollarse en un sistema de educación inclusivo, en las mismas condiciones que los demás miembros de la comunidad, sin exclusión, respetando su autonomía progresiva y su neurodiversidad.

Lo anterior implica entender que enfrentan desafíos educativos diferentes, por lo que se debe poner especial énfasis en el uso de un lenguaje claro y sencillo para facilitar la comunicación y comprensión mutua.

En el marco de la Ley y en base a los principios de universalidad y educación permanente, calidad, equidad, flexibilidad, integración e inclusión y dignidad, nuestro quehacer educativo debe propender a favorecer la reducción de toda forma de discriminación y exclusión, con el fin de conseguir la plena participación, el aprendizaje y el progreso de todos los estudiantes.

Invitamos a todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa a aportar a un clima escolar donde cada estudiante se sienta valorado, comprendido y respetado, considerando en ello particularmente a los párvulos y estudiantes que forman parte del espectro autista.

Saluda atentamente,


Mª Elizabeth Piagneri R.
Directora



**ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA**

Junto con saludar informamos a ustedes que en nuestra página web se encuentra publicada la CIRCULAR de CUENTA PÚBLICA de la gestión 2023, donde se dan a conocer los resultados y acciones del año y las metas para el año vigente. Para acceder puede ingresar desde el siguiente link <https://www.lincolncollege.cl/pdf/cuenta-publica/2023/2.pdf>

Considerando el compromiso de los padres, aprovechamos la instancia de comunicación para recordarles la importancia de la asistencia regular a clases de los estudiantes, cuyo impacto incide en el éxito escolar. Para mayor información, revisar la siguiente imagen:





CIRCULAR N° 1
VIERNES 01 DE MARZO

Estimados Padres, apoderados y estudiantes, les saludamos cordialmente y extendemos a Ustedes una cordial bienvenida a este año escolar 2024.

Para el éxito de este nuevo período, esperamos contar con cada uno de Uds. para el logro de los siguientes objetivos:

- Mejorar perentoriamente la asistencia a clases de todos los alumnos, con la finalidad de asegurar los aprendizajes.
- Continuar con el fortalecimiento de los aprendizajes de sus hijos con el propósito que adquieran las habilidades necesarias que les permita desenvolverse y cumplir con las exigencias que la sociedad les impone.
- Reforzar las habilidades psicoemocionales y de convivencia para un buen desarrollo personal y social.

Damos especial bienvenida a los nuevos estudiantes y familias que se han incorporado a esta comunidad por primera vez. El colegio está preparado para recibirlos y contentos de poder hacerlos parte de nuestra comunidad.

También queremos en este primer comunicado, entregarles información relevante de inicio de año, que a continuación detallamos:

I.- ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN

Las acciones de mejora de Infraestructura e implementación, tiene el propósito de brindar las mejores condiciones para los miembros de nuestra Comunidad. Entre otras, podemos mencionar:

- Pintura de muros exteriores, de pasillos y salas de clases.
- Pintura de bodegas de Educación Física.
- Instalación de mallas protectoras en zonas que colindan con nuestros vecinos.
- Renovación de pisos en pasillos y salas.
- Renovación de techumbre en sector de comedor.
- Sanitización del período

II.- INICIO DE CLASES

De acuerdo a lo estipulado por el MINEDUC:

- 1.-Las clases se inician el **día martes 5 de marzo**.
- 2.- La asistencia es obligatoria.
- 3.-La primera semana de clases tendrán un horario reducido, que se detalla más adelante.
- 4.-Los estudiantes deberán presentarse con el uniforme según RICE. (Reglamento Interno convivencia escolar), que se encuentra en la página web.
- 5.-A partir del día lunes 11 de marzo, la jornada de clases funcionará según horario de cada curso.

III.- EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo para el año 2024 está conformado de la siguiente manera:

Directora	Elizabeth Piagneri R.
Subdirectora	Marlene Sandoval F.
UTP de PK a 6° básico	Isabel Ruz S.
UTP de 5° a 4° Medio	Jessica Urrutia S.
Inspección General	Nora Martínez M.

IV.- HORARIO PRIMERA SEMANA DE CLASES

Primeros 4 días de clases	JORNADAS	Pre básica	1° a 8° básico	1° a 4° medio
Desde el martes 5 al viernes 8 de marzo.	J. MAÑANA	8.00 a 11:30	8.00 a 12.00	8.00 a 13.00
	J. TARDE	14.00 a 17.30	14.00 a 18.00	

V.- HORARIO DE CLASES 2024

A partir del lunes 11 de marzo se inicia horario normal 2024			
NIVEL	HORARIO DE ENTRADA y SALIDA	DÍAS DE LA SEMANA	LUGAR DE INGRESO Y SALIDA
Pre kínder – Kinder (mañana)	08:00 a 12:30 hrs. 08:00 a 12:00 hrs.	Lunes a jueves Viernes	Hall puerta principal
Pre Kinder- Kinder (tarde)	14:00 a 18:30 hrs. 14:00 a 18:00 hrs.	Lunes a jueves Viernes	Hall puerta principal
1° a 5° básico (mañana)	07:45 a 13:30 hrs. 07:45 a 12:00 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Hall puerta principal
1° a 5° básico (Tarde)	14:00 a 19:45 hrs. 14:00 a 18:15 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Hall puerta principal
6°,7° y 8° (mañana)	07:45 a 13:30 hrs. 07:45 a 12:00 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia
6° ,7° y 8° (tarde)	14:00 a 19:45 hrs. 14:00 a 18:15 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia
I° a IV° medio	07:45 a 15:45 hrs. 07:45 a 12:45 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia

IMPORTANTE:

- a) Todos los alumnos deben ser dejados en la entrada de ingreso según corresponda a cada curso (Hall puerta principal o portón Sta. Amalia, según cuadro superior) y serán entregados a sus padres y/o apoderados en la misma zona.
- b) Únicamente los estudiantes que se trasladan en transporte escolar autorizado por la Dirección del colegio, serán entregados y retirados desde la sala de clases por el transportista del furgón escolar durante el mes de marzo.
- c) Sólo tendrán acceso al establecimiento los furgones de los transportistas escolares autorizados por el colegio. El apoderado tiene derecho a contratar los servicios del transporte escolar de su elección, pero no podrá exigir al colegio el ingreso de furgones que pertenezcan a transportistas no autorizados.
- d) Se les solicita hacer un retiro expedito evitando de esta manera las aglomeraciones; permitiendo de esta manera una mayor seguridad en el despacho de los estudiantes.
- e) Considerar también que los Profesores Jefes dispondrán de un horario especialmente para atender y entrevistar apoderados, el que será entregado en la primera reunión de apoderados; por lo que se les solicita utilizar ese horario, evitando distraer a los profesores de sus obligaciones pedagógicas en otros momentos.

VI.- LISTAS DE ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES

- ✓ Las listas de útiles se encuentran publicadas desde enero de 2024 en nuestra página web. Si desea descargarlas puede acceder desde el siguiente link <http://www.lincolncollege.cl/utiles.php>
- ✓ Nos encontramos recibiendo los textos escolares MINEDUC, los cuales serán entregados una vez que se hagan los registros y revisiones correspondientes. Es importante dejar claro que los alumnos matriculados fuera del período oficial (diciembre 2023), eventualmente podrían recibir los textos más tarde que el resto. Cabe señalar que los textos que reciben los alumnos, pueden ser tanto nuevos como reciclados, según instructivo de MINEDUC.

VII.- UNIFORME ESCOLAR

Los estudiantes deberán usar en forma diaria el uniforme oficial del colegio según RICE (Reglamento interno de convivencia escolar) y el buzo institucional en las clases de Educación Física. Es deber del apoderado(a) que su hijo cumpla con su presentación personal. Cualquier inconveniente al respecto acercarse a Inspectoría General.

VIII.- ALMUERZO y COLACIONES

- ✓ Para cursos con JEC el comedor estará habilitado para su uso a partir del lunes 11 de marzo según los turnos establecidos para el horario de almuerzo:
 - 1° y 2° medio: De 12:45 a 13:30 hrs.
 - 3° y 4° medio: De 13:30 a 14:15 hrs.
- ✓ El cubierto a usar por los estudiantes (tenedor y cuchillos), debe ser de plástico o madera a excepción de las cucharas.
- ✓ Se sugiere, además, que las colaciones de todos los estudiantes sean alimentos saludables, evitando la comida chatarra.

IX.- REUNION DE APODERADOS

La primera reunión de apoderados se realizará en el mes de marzo los días miércoles 20 y jueves 21. La confirmación y/o modificación la informará el profesor jefe a través de un comunicado.

Reiterando nuestra bienvenida, les saluda atentamente,
EQUIPO DIRECTIVO LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA



COMUNICADOS FLORIDA 2023

SI BUSCAS VACANTE – ¡ANÓTATE EN LA LISTA!

Ministerio de Educación

Sistema de Admisión Escolar @AdmisionEscolar 600 600 26 26



ANÓTATE EN LA LISTA Vacantes 2024

La nueva herramienta del Ministerio de Educación que permitirá a las y los apoderados solicitar una vacante en un establecimiento público o particular subvencionado una vez que ya terminaron las postulaciones del Sistema de Admisión Escolar (SAE) y el proceso de matrícula.

A partir del 3 de enero conoce la plataforma y preinsíbete como apoderada(o)

Anótate en la lista

ANÓTATE EN LA LISTA Vacantes 2024

¿Cuáles son las fechas para ingresar la solicitud a Anótate en la lista?



Período exclusivo para repitentes y estudiantes sin asignación SAE

Haz clic en **Anótate en la lista** y envía tu solicitud en las siguientes fechas:

- 8 y 9 de enero:** las y los estudiantes repitentes que fueron asignados por SAE, podrán solicitar una vacante en el establecimiento al que fueron asignados.
- 10 al 12 de enero:** las y los estudiantes que postularon en el período complementario del SAE y no fueron asignados en ningún establecimiento.



ANÓTATE EN LA LISTA Vacantes 2024

¿Cuáles son las fechas para ingresar la solicitud a Anótate en la lista?



Período para estudiantes en general



- En establecimientos educacionales de la zona norte
Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Valparaíso.
15 de enero.
- En establecimientos educacionales de la Región Metropolitana
19 de enero.
- En establecimientos educacionales de la zona sur
O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.
17 de enero.



¿Qué es "Anótate en la lista"?

Es una nueva herramienta del Ministerio de Educación que permitirá a las y los apoderados solicitar una vacante en un establecimiento público o particular subvencionado una vez que ya terminaron las postulaciones del Sistema de Admisión Escolar (SAE) y el proceso de matrícula.

Antes, este proceso se hacía presencialmente: las y los apoderados debían ir a las escuelas y liceos, hacer una fila y anotarse en un registro (libro). Ahora, solo se realizará de forma online ingresando en

www.sistemadeadmisionescolar.cl

sin que sea necesario ir presencialmente al colegio. Con esto el proceso es más eficiente y transparente.

¿Quiénes pueden utilizar "Anótate en la lista"?

Primero, la plataforma estará disponible para las y los estudiantes que repitieron el año escolar y para aquellas familias que participaron en el Período Complementario del SAE y no quedaron asignadas en ningún establecimiento de preferencia. Luego, la plataforma estará disponible para la inscripción de las y los apoderados que requieran buscar una vacante durante el año escolar, por ejemplo, por trasladarse de ciudad durante el año.



¿Cómo funciona "Anótate en la lista"?



ANÓTATE
EN LA LISTA
Vacantes 2024

1

Los apoderados deben ingresar a www.sistemadeadmisionescolar.cl, hacer clic en "Anótate en la lista", buscar los establecimientos en los que desean solicitar una vacante, y luego registrarse con un correo electrónico al cual tengan acceso.



2



Tienen que anotarse en el o los establecimientos de su interés, confirmar el ingreso de la solicitud y la información de contacto.

3

Las familias pueden anotarse en todos los establecimientos que deseen y sabrán siempre en qué número de la lista se encuentran.

4

El establecimiento recibirá la información de las familias y, si tiene vacantes disponibles, las asignará **por orden cronológico de solicitud, es decir, partiendo por quienes se inscribieron primero**, tal como habría ocurrido si el proceso fuese presencial.



5

Los establecimientos educacionales contactarán directamente a las familias cuando se les asigne una vacante, para continuar con el trámite de matrícula.

¡Importante!

Las y los apoderados necesitarán utilizar un correo electrónico al cual tengan acceso para ingresar a "Anótate en la lista" y ser contactados por el establecimiento en caso de que se libere una vacante.



Características de "Anótate en la lista"



Elimina las filas:

Este registro digital será el único mecanismo para solicitar una vacante en un establecimiento. Por lo tanto, las familias no harán filas en los colegios para anotarse en la lista y conseguir una vacante para el año escolar en curso, sino que tendrán que hacerlo por internet.



Es transparente

Las y los apoderados tendrán acceso a los registros de los establecimientos educacionales para saber en qué número de la lista se encuentran y ver cuando se libere una vacante.



Es un moderno sistema digital

Se moderniza completamente el acceso a los establecimientos educacionales, ya que esta herramienta estará disponible para todos las y los apoderados que están buscando una vacante para el año en curso.



Mejora la información

La visualización de los listados será clara y todos podrán participar del proceso teniendo certeza del número que tienen en la lista de cada uno de los establecimientos educacionales en los que se registraron.



Disponibilidad y gratuidad

"Anótate en la lista" es una herramienta gratuita para todas las familias y los colegios, que estará disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. No necesitará que el establecimiento esté abierto para registrarse.





19 de diciembre 2023

Estimados Apoderados:

Recordamos a ustedes que el calendario de matrícula para alumnos antiguos y nuevos termina el 27 de diciembre.

ALUMNOS ANTIGUOS Y NUEVOS enviados por SAE

FECHA	MATRÍCULAS DE	INDICACIONES
Lunes 11 de diciembre al miércoles 27 de diciembre. ¡ATENCIÓN!! EL DÍA VIERNES 15 DE DICIEMBRE NO SE ATENDERÁ, POR SER EL COLEGIO SEDE DE VOTACIONES.	Alumnos antiguos y alumnos nuevos.	- Desde el 01 de diciembre, se enviará por WhatsApp y/o correo electrónico, un link para que el apoderado elija en línea el día que asistirá a realizar el trámite de matrícula. - En los días de matrícula, la atención de público se iniciará a partir de las 8.00 horas, con la entrega de números de atención por orden de llegada (130 diarios). Inicio de atención para matricular: 8:30 horas, respetando el número de atención. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día (No se aceptarán reclamos). Para la ocasión habrá 4 módulos de atención: Módulo 1 y Módulo 2: Alumnos nuevos y antiguos. Modulo 3 y Módulo 4: Pagos con cheques.

El día 03 de enero corresponde sólo a repitentes nuevos enviados por SAE

Después del 27 de diciembre, quienes no se han matriculado, pierden el cupo y se liberan las **vacantes** para el período de regularización de no matriculados, tanto para estudiantes nuevos como antiguos. Para volver a optar a una vacante, **los no matriculados deben inscribirse en “Anótate en la lista”** en la página web de SAE a partir del 12 de enero. Las vacantes que queden se otorgarán por estricto orden de inscripción para quienes se hayan registrado en dicha plataforma, a la que se accede ingresando a la página del Sistema de Admisión Escolar.

Saluda atentamente

DIRECCION



LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

La Florida, 06 de diciembre 2023.

Sr(a) Apoderado(a):

Junto con saludar, a través de la presente informamos a usted nuevo Calendario de matrículas que modifica Circular anterior debido a nuevas indicaciones normativas entregadas por el Sistema de Admisión Escolar – Mineduc, el día 06 de diciembre, que aplica para alumnos antiguos y nuevos, año 2024.

I.- PERIODO DE MATRICULA: Las fechas oficiales de matrícula definidas por Mineduc son entre el 11 al 27 de diciembre, tanto para alumnos nuevos enviados por SAE, como antiguos que no hayan postulado a otros colegios.

II.- INSTRUCCIONES

- Los alumnos nuevos y antiguos promovidos para el año 2024, podrán asistir a matricular **entre el 11 y 27 de diciembre**.

Puede consultar su situación financiera en el portal del colegio sección “Portal Pagos” (Esquina superior derecha de la web) o llamando a Miss Jessica Lefiu a los teléfonos celular 9 6149 5390 o red fija 2 6469 3293, antes del lunes 11 de diciembre.

FECHA	MATRÍCULAS DE	INDICACIONES
Lunes 11 de diciembre al miércoles 27 de diciembre. ¡ATENCIÓN!! EL DIA VIERNES 15 DE DICIEMBRE NO SE ATENDERÁ, POR SER EL COLEGIO SEDE DE VOTACIONES.	Alumnos antiguos y alumnos nuevos.	- Desde el 01 de diciembre, se enviará por WhatsApp y/o correo electrónico, un link para que el apoderado elija en línea el día que asistirá a realizar el trámite de matrícula. - En los días de matrícula, la atención de público se iniciará a partir de las 8.00 horas, con la entrega de números de atención por orden de llegada (130 diarios). Inicio de atención para matricular: 8:30 horas, respetando el número de atención. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día (No se aceptarán reclamos). Para la ocasión habrá 4 módulos de atención: Módulo 1 y Módulo 2: Alumnos nuevos y antiguos. Modulo 3 y Módulo 4: Pagos con cheques.
Miércoles 03 de enero 2024	Atención exclusiva matrícula de alumnos repitentes	Desde las 8:30 a 13:00 hrs. Se entregarán números de atención. Inicio de atención: 8:30 horas, respetando orden de llegada. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día. (No se aceptarán reclamos). Para la ocasión habrá 2 módulos de atención.
Desde el viernes 12 de enero, a través de la página del sistema de admisión escolar www.sistemadeadmisionescolar.cl , en la nueva plataforma denominada “anótate en la lista”	Período de Regularización – para alumnos y alumnas que no fueron matriculados en ningún colegio, tanto nuevos como antiguos . El apoderado ingresa a la plataforma, se inscribe en el registro público “anótate en la lista” y espera la llamada del Colegio, a partir del 23 de febrero.	Según vacantes disponibles y en estricto orden de inscripción, el colegio contactará al postulante a contar del 23 de febrero 2024 para otorgar la vacante y para que el apoderado realice el proceso de matrícula.

III.- DESCUENTOS:

1º hijo - paga 100% de la anualidad.

2º hijo y más - paga 85% de la anualidad

IV.- FORMAS DE PAGO:

1.- Pago en 11 cuotas con cuponera electrónica.

2.- Documentar el año completo en 10 cheques, accediendo a un **5%** (cinco por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 22 de diciembre de 2023).

3.- Pago año completo al contado, con un **12 %** (doce por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 22 de diciembre de 2023).

V.- PROCESO A REALIZAR

1.- El trámite de matrícula debe ser realizado por **el apoderado financiero registrado en el sistema interno del establecimiento**, no puede hacerlo otra persona. Si el apoderado actual, requiere solicitar cambio de apoderado para el 2024 debe realizar el cambio hasta el 7 de diciembre en secretaría de admisión.

2.- Presentarse el día de citación con cédula de identidad y una fotocopia de la misma.

3.- Apoderados de alumnos antiguos, que en el portal UPAGO registren deuda y ésta haya sido cancelada, deben presentar comprobante de pago.

4.- Toda la documentación debe venir impresa (certificados, comprobantes, fotocopias carnet de identidad u otros). **NO se imprimirá en el colegio.**

5.- Apoderados de alumnos antiguos deben tener pagada las mensualidades del 2023 hasta el mes de noviembre, como mínimo. Los apoderados de alumnos nuevos o antiguos que no matriculen según el calendario establecido, liberan la vacante para el período de regularización general.

El día 12 de enero, se abre el Registro Público virtual en www.sistemadeadmisionescolar.cl "Anótate en la lista" para que los que no se matricularon en ningún colegio, tanto nuevo como antiguo, se inscriban en la lista de espera y SÓLO SI AÚN HAY DISPONIBILIDAD DE VACANTES se le puede otorgar la matrícula, según orden de inscripción en dicho Registro. Para esa fecha los apoderados de alumnos antiguos deberán tener cancelado el año 2023 completo.

6.- Al momento de matricular usted podrá optar por una de las formas de pago señaladas en el punto IV (Formas de Pago). -

- a) Si opta por la modalidad "**11 cuotas**", se divide la colegiatura en 11 cuotas y debe tener, según lo informado en la Circular de Cobros del mes de octubre, la primera cuota del año 2024 cancelada anticipadamente en forma voluntaria, o bien traer una letra notarial, respaldo de la primera cuota, cuyo vencimiento puede ser entre el día de la matrícula y el día 10 de marzo del año 2024, según elección del apoderado. Recordamos que la letra debe ser extendida a favor de la **Corporación Educacional BC**, indicando valor y fecha de vencimiento. El valor de la letra es el correspondiente al valor de la primera cuota, por él o los alumnos que el apoderado tiene en el establecimiento y que se encuentra asignado en el cupón de pago 2024 al que se accede en la web del colegio, sección Portal Pagos.

Las cuotas restantes, quedarán documentadas a través de un pagaré. El vencimiento de las cuotas será al 10 de cada mes. Las cuotas no canceladas facultan al colegio para realizar el cobro del pagaré por las cuotas impagas.

- b) Si opta por la modalidad "**documentar año completo**", se hace entrega de 10 cheques, desde marzo a diciembre 2024. **No se aceptan cheques de terceros.**

Los cheques deben ser extendidos al 10 de cada mes, a nombre de **Corporación Educacional BC**.
Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

- c) Si opta por la modalidad de "**pago año completo al contado**", podrá cancelar con transferencia electrónica o cheque.

- Si cancela con transferencia electrónica, debe realizarla según los siguientes datos:

Datos para transferencia

Giro: Corporación Educacional BC

Rut: 65153249-3

Banco: Scotiabank

Cta. Cte.: 974954125

Email: jessica.lefiu@lincolncollege.cl

En el asunto o mensaje: debe señalar el pago que está realizando y el RUT DEL APODERADO.

Ejemplo: pago contado Luis Sandoval – 12.XXX.XXX-X

Para el día de la matrícula debe presentar la copia de la transferencia realizada para corroborar pago en el módulo de atención.

- Si cancela con cheque se aceptará documentar al 30 de diciembre de 2023 como plazo máximo. El cheque debe ser extendido a nombre de **Corporación Educacional BC**.
Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

Si cancela con cheques o transferencia, solicite el valor exacto al correo matricula2024.laflorida@lincolncollege.cl, con a lo menos 5 días de anticipación. INDICANDO NOMBRE Y RUT DEL APODERADO.

7.- **No se recibirá dinero en efectivo en el colegio**, por lo que recordamos que para la realización de pagos se encuentra disponible el portal **UPAGO**, al que puede acceder a través de nuestra página web en el link "PORTAL PAGOS". Allí podrá cancelar:

- Cuotas de noviembre y diciembre 2023
- Cuota 01 de 2024.
- Cuotas 02 a la 11 de 2024 (disponible a partir del mes de marzo de 2024)



OPCIONES PARA INGRESAR

OPCIONES EN PORTAL DE PAGOS	
Opción Portal de Pagos LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA	Esta opción envía al apoderado a la página de UPAGO donde podrán Pagar en Línea

Por favor, guarde sus comprobantes de pago y llévelo para el día de la matrícula, para vuestro respaldo.

9.- Los apoderados que se encuentren con situaciones de pagos pendientes anteriores a noviembre de 2023, podrán regularizar dichas cuotas accediendo a nuestro sitio web – sección portal de pagos.

Solicitamos a Usted, asistir en los días y horarios señalados en el calendario, teniendo en consideración que si no lo hace su vacante se liberará para el período de regularización y se otorgará según lista de espera en estricto orden de inscripción. Se solicita el máximo de respeto de la organización que establezca el colegio para el proceso.

Saluda Atentamente

DIRECCIÓN

Yo _____ C.I _____ apoderado de:

a) _____ Curso 2023 _____

b) _____ Curso 2023 _____

c) _____ Curso 2023 _____

Tomo conocimiento de los plazos y requisitos de matrícula 2024 de mi(s) hijo(s) en "LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA".

La Florida, _____ de diciembre de 2023.

Nota: Devolver escaneada o por foto a correo matricula2024.laflorida@lincolncollege.cl



LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

La Florida, 30 de noviembre 2023.

Sr(a) Apoderado(a):

Junto con saludar, a través de la presente informamos a usted Calendario de matrículas, para alumnos antiguos y nuevos, año 2024, de acuerdo a las disposiciones del Sistema de Admisión Escolar (SAE)- Mineduc.

I.- PERIODO DE MATRICULA: Las fechas oficiales de matrícula definidas por Mineduc son entre el 11 al 27 de diciembre, tanto para alumnos nuevos enviados por SAE, como antiguos que no hayan postulado a otros colegios.

II.- INSTRUCCIONES

- Los alumnos nuevos y antiguos promovidos para el año 2024, podrán asistir a matricular **entre el 11 y 22 de diciembre**.

Puede consultar su situación financiera en el portal del colegio sección "Portal Pagos" (Esquina superior derecha de la web) o llamando a Miss Jessica Lefiu a los teléfonos celular 9 6149 5390 o red fija 2 6469 3293, antes del lunes 11 de diciembre.

FECHA	MATRÍCULAS DE	INDICACIONES
Lunes 11 de diciembre al viernes 22 de diciembre. ¡ATENCIÓN!! EL DIA VIERNES 15 DE DICIEMBRE NO SE ATENDERÁ, POR SER EL COLEGIO SEDE DE VOTACIONES.	Alumnos antiguos y alumnos nuevos.	- Desde el 01 de diciembre, se enviará por WhatsApp y/o correo electrónico, un link para que el apoderado elija en línea el día que asistirá a realizar el trámite de matrícula. - En los días de matrícula, la atención de público se iniciará a partir de las 8.00 horas, con la entrega de números de atención por orden de llegada (130 diarios). Inicio de atención para matricular: 8:30 horas, respetando el número de atención. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día (No se aceptarán reclamos). Para la ocasión habrá 4 módulos de atención: Módulo 1 y Módulo 2: Alumnos nuevos y antiguos. Modulo 3 y Módulo 4: Pagos con cheques.
Martes 26 y miércoles 27 de diciembre	Atención exclusiva matrícula de alumnos repitentes	Desde las 8:30 a 13:00 hrs. Se entregarán números de atención. Inicio de atención: 8:30 horas, respetando orden de llegada. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día. (No se aceptarán reclamos). Para la ocasión habrá 2 módulos de atención.
Jueves 28 de diciembre al 04 de enero 2024	Período de Regularización – para alumnos y alumnas que no fueron matriculados en ningún colegio, tanto nuevos como antiguos . Se abre registro público por orden de llegada y según vacantes disponibles se da el pase para matricular. De lo contrario queda en lista de espera hasta que se genere una vacante.	Desde las 8:30 a 13:00 hrs.

III.- DESCUENTOS:

1º hijo - paga 100% de la anualidad.

2º hijo y más - paga 85% de la anualidad

IV.- FORMAS DE PAGO:

1.- Pago en 11 cuotas con cuponera electrónica.

2.- Documentar el año completo en 10 cheques, accediendo a un **5%** (cinco por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 22 de diciembre de 2023).

3.- Pago año completo al contado, con un **12 %** (doce por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 22 de diciembre de 2023).

V.- PROCESO A REALIZAR

1.- El trámite de matrícula debe ser realizado por **el apoderado financiero registrado en el sistema interno del establecimiento**, no puede hacerlo otra persona. Si el apoderado actual, requiere solicitar cambio de apoderado para el 2024 debe realizar el cambio hasta el 7 de diciembre en secretaría de admisión.

2.- Presentarse el día de citación con cédula de identidad y una fotocopia de la misma.

3.- Apoderados de alumnos antiguos, que en el portal UPAGO registren deuda y ésta haya sido cancelada, deben presentar comprobante de pago.

4.- Toda la documentación debe venir impresa (certificados, comprobantes, fotocopias carnet de identidad u otros). **NO se imprimirá en el colegio.**

5.- Apoderados de alumnos antiguos deben tener pagada las mensualidades del 2023 hasta el mes de noviembre, como mínimo. Los apoderados de alumnos nuevos o antiguos que no matriculen según el calendario establecido, liberan la vacante para el período de regularización general.

El día 28 de diciembre, se abre el Registro Público para los que no se matricularon en ningún colegio, tanto nuevo como antiguo, se inscriban en la lista de espera y SÓLO SI AÚN HAY DISPONIBILIDAD DE VACANTES se le puede otorgar la matrícula, según orden de inscripción en dicho Registro. (trámite presencial en el Colegio).

Para esa fecha los apoderados de alumnos antiguos deberán tener cancelado el año 2023 completo.

6.- Al momento de matricular usted podrá optar por una de las formas de pago señaladas en el punto IV (Formas de Pago). -

- a) Si opta por la modalidad **“11 cuotas”**, se divide la colegiatura en 11 cuotas y debe tener, según lo informado en la Circular de Cobros del mes de octubre, la primera cuota del año 2024 cancelada anticipadamente en forma voluntaria, o bien traer una letra notarial, respaldo de la primera cuota, cuyo vencimiento puede ser entre el día de la matrícula y el día 10 de marzo del año 2024, según elección del apoderado. Recordamos que la letra debe ser extendida a favor de la **Corporación Educacional BC**, indicando valor y fecha de vencimiento. El valor de la letra es el correspondiente al valor de la primera cuota, por él o los alumnos que el apoderado tiene en el establecimiento y que se encuentra asignado en el cupón de pago 2024 al que se accede en la web del colegio, sección Portal Pagos.

Las cuotas restantes, quedarán documentadas a través de un pagaré. El vencimiento de las cuotas será al 10 de cada mes. Las cuotas no canceladas facultan al colegio para realizar el cobro del pagaré por las cuotas impagas.

- b) Si opta por la modalidad **“documentar año completo”**, se hace entrega de 10 cheques, desde marzo a diciembre 2024. **No se aceptan cheques de terceros.**

Los cheques deben ser extendidos al 10 de cada mes, a nombre de **Corporación Educacional BC**.
Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

- c) Si opta por la modalidad de **“pago año completo al contado”**, podrá cancelar con transferencia electrónica o cheque.

- Si cancela con transferencia electrónica, debe realizarla según los siguientes datos:

Datos para transferencia

Giro: Corporación Educacional BC

Rut: 65153249-3

Banco: Scotiabank

Cta. Cte.: 974954125

Email: jessica.lefiu@lincolncollege.cl

En el asunto o mensaje: debe señalar el pago que está realizando y el RUT DEL APODERADO.

Ejemplo: pago contado Luis Sandoval – 12.XXX.XXX-X

Para el día de la matrícula debe presentar la copia de la transferencia realizada para corroborar pago en el módulo de atención.

- Si cancela con cheque se aceptará documentar al 30 de diciembre de 2023 como plazo máximo. El cheque debe ser extendido a nombre de **Corporación Educacional BC**.
Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

Si cancela con cheques o transferencia, solicite el valor exacto al correo matricula2024.laflorida@lincolncollege.cl, con a lo menos 5 días de anticipación. INDICANDO NOMBRE Y RUT DEL APODERADO.

7.- No se recibirá dinero en efectivo en el colegio, por lo que recordamos que para la realización de pagos se encuentra disponible el portal **UPAGO**, al que puede acceder a través de nuestra página web en el link "PORTAL PAGOS". Allí podrá cancelar:

- Cuotas de noviembre y diciembre 2023
- Cuota 01 de 2024.
- Cuotas 02 a la 11 de 2024 (disponible a partir del mes de marzo de 2024)



OPCIONES PARA INGRESAR

OPCIONES EN PORTAL DE PAGOS	
Opción Portal de Pagos LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA	Esta opción envía al apoderado a la página de UPAGO donde podrán Pagar en Línea 

Por favor, guarde sus comprobantes de pago y llévelo para el día de la matrícula, para nuestro respaldo.

9.- Los apoderados que se encuentren con situaciones de pagos pendientes anteriores a noviembre de 2023, podrán regularizar dichas cuotas accediendo a nuestro sitio web – sección portal de pagos.

Solicitamos a Usted, asistir en los días y horarios señalados en el calendario, teniendo en consideración que si no lo hace su vacante se liberará para el período de regularización y se otorgará según lista de espera en estricto orden de inscripción. Se solicita el máximo de respeto de la organización que establezca el colegio para el proceso.

Saluda Atentamente

DIRECCIÓN

Yo _____ C.I _____ apoderado de:
a) _____ Curso 2023 _____
b) _____ Curso 2023 _____
c) _____ Curso 2023 _____

Tomo conocimiento de los plazos y requisitos de matrícula 2024 de mi(s) hijo(s) en "LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA".

La Florida, _____ de diciembre de 2023.

Nota: Devolver escaneada o por foto a correo matricula2024.laflorida@lincolncollege.cl



COMUNICADO N°24
20 de octubre 2023

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de parte del Equipo Directivo. A través de este comunicado queremos informar que durante la semana del 23 al 26 de octubre celebraremos el **“Aniversario N° 27 de Lincoln College La Florida”** con algunas actividades que informamos a continuación:

- Lunes 23 de octubre: “Día del pijama” (todos los estudiantes podrán participar de pre kínder a 4° medio). **Clases normales.**
- Martes 24 de octubre: Votación interna de elección de rey y reina por ciclo (de 1° a 4° básico; de 5° a 8° básico y de 1° a 4° medio). **Clases normales.**
- Miércoles 25 de octubre: día del jeans-days. **Clases normales.**
- Jueves 26 de octubre: Cierre de la celebración, podrán participar apoderados personal y estudiantes.

Los apoderados de 1° a 8° básico que participarán en la preparación de la torta podrán ingresar en el siguiente horario según jornada. (Jornada mañana 09:00 a 10:00) y jornada tarde (13:40 a 14:40).

Horarios:

- De lunes a miércoles, horario normal de clases según jornada.
- Día Jueves 26 tendremos el siguiente horario:

Jornada	Horario entrada	Horario salida
Mañana	08:00	Pre básica: 12:00
		Básica: 12:15
		Ed. media: 16:00
Tarde	13:00	Pre básica: 15:50
		Básica: 16:00

¡Esperamos que toda la comunidad pueda participar en nuestro aniversario!

Equipo de gestión
Lincoln College La Florida





COMUNICADO N° 23

19 de octubre 2023

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS

Estimada Comunidad Educativa:

Lamento informar que los talleres de gimnasia rítmica y básquetbol en todas sus categorías se suspenden de manera indefinida, debido a la poca e irregular asistencia requerida para su continuidad.

Los talleres de fútbol y voleibol se mantienen en su horario normal.

Se informa igualmente, que el sábado 28 de octubre se suspenden los talleres por el día y siguen con normalidad el siguiente sábado.

Esperando su comprensión.

Atentamente,

Manuela Balladares S.

Coordinadora talleres extraescolar.



COMUNICADO N°22

18 de octubre 2023

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de parte del equipo Directivo de Lincoln College La Florida.

A través de este comunicado queremos informar que hoy miércoles 18 de octubre los estudiantes de la jornada de la tarde se retirarán más temprano como medida de prevención. El horario será:

Pre kínder y kínder	17:00 hrs.
1° a 8° básico	17:15hrs.

Sin más, les saludamos atentamente.

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA



CIRCULAR INFORMATIVA N°21

17 de Octubre 2023

Estimados apoderados:

Junto con saludarles; me dirijo a ustedes con el propósito de informarles que, a partir del lunes 30 de octubre hasta el próximo viernes 24 de noviembre, se aplicará a los estudiantes la evaluación de cierre con el instrumento D.I.A. (Diagnóstico integral de aprendizajes) en los niveles de Prebasica, Básica y Enseñanza media.

Es importante recordar que la prueba D.I.A. es una herramienta diseñada para evaluar de manera exhaustiva y precisa los conocimientos y habilidades de nuestros estudiantes en diferentes áreas curriculares, que al ser de cierre nos permitirá conocer los avances alcanzados por nuestros estudiantes durante el presente año escolar, por ende, es fundamental que los alumnos al igual que la vez anterior afronten estas evaluaciones a las que ahora se suman Ciencias e Historia, además de Lenguaje, Matemáticas y Socioemocional con seriedad y entusiasmo.

Les solicitamos su colaboración como apoderados para motivar y alentar a sus hijos/as en esta importante tarea. Recordemos que nuestro objetivo común es asegurar un ambiente de aprendizaje óptimo y brindarles las mejores oportunidades educativas a nuestros niños/as y adolescentes.

Atentamente.

Equipo Técnico Pedagógico





COMUNICADO N°20

Día del profesor

Viernes 06 octubre del 2023

Estimada comunidad:

Junto con saludar, queremos informar que, con motivo de la celebración del “Día del profesor” el día **viernes 13 de octubre** el Centro de Alumnos a preparado actividades con todos los cursos, por lo que la jornada de este día será la siguiente:

Jornada	Horario entrada	Horario salida	Horario convivencia
Mañana	07:45	Pre básica: 10:20	09:30
		Básica: 10:30	
		Ed. media: 10:45	
Tarde	11:15	Pre básica: 13:20	12:45
		Básica: 13:30	

Por curso, podrán hacer ingreso dos apoderados en el horario de convivencia, para apoyar la realización de esta actividad.


Equipo de gestión
Lincoln College La Florida



COMUNICADO N°19

13 de septiembre 2023

Estimada Comunidad Escolar:

Junto con saludar, a través de la presente, queremos informar que frente a hechos ocurridos el día lunes 11 del presente en las inmediaciones del supermercado Líder en donde se vieron implicados alumnos de nuestro establecimiento, y una vez recibida la información por parte de nuestro apoderado afectado, se activó a través del equipo de Convivencia Escolar, los procedimientos correspondientes según RICE.

Por lo anterior, es importante señalar que:

- 1.- Rechazamos tajantemente cualquier acto de violencia que dañe la convivencia escolar en nuestra comunidad y que, frente a éstos hechos no podemos dejarnos llevar por la inmediatez y presiones; debemos actuar con rigurosidad, objetividad y debido proceso, que nos exige la Ley.
- 2.- Se seguirán los procedimientos indicados en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, esto es, citación de apoderados de los alumnos involucrados, receso pedagógico mientras se investiga y analizan los hechos, recopilación de declaraciones de involucrados y testigos.
- 3.- Finalizada la investigación interna, se procederá a la toma de conocimiento de las medidas formativas, de resguardo y disciplinarias por parte de los apoderados/as, de cada estudiante involucrado. Nuestra investigación interna quedará a disposición de las autoridades, en caso que lo requieran.
- 4.- Solicitamos a ustedes no especular acerca de lo acontecido, respetando el proceso disciplinario aplicado por el Colegio. No corresponde valórica ni legalmente exponer públicamente a través de diversos medios a los estudiantes involucrados, y a sus familias.
- 5.- Considerando que nos encontramos ad portas de festejar en comunidad las “Fiestas Patrias”, fecha en que debe prevalecer un ambiente de compañerismo, trabajo en equipo y alegría, les llamamos a acrecentar los lazos de comunicación efectiva que vayan en ayuda de mejorar cada día la convivencia de toda nuestra comunidad escolar de la cual todos somos responsables. No permitamos que en nuestro colegio prevalezca la indiferencia, la falta de empatía y la desvalorización por el otro. La necesidad de una sana convivencia en nuestra sociedad nos enfrenta a un gran desafío que debemos abordar con compromiso, atención al interior de la familia y como comunidad educativa en nuestro rol formador.

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA



COMUNICADO N°18
12 de septiembre 2023

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte, el motivo de este comunicado es para informar los horarios y actividades de los días jueves 14 y viernes 15 del presente.

<p>Jueves 14:</p> <p>Jornada mañana</p> <p>7:45 a 9:30 Clases según horario 9:30 a 11:15 Ensayo general 11:30 a 12:00 Convivencias por cursos prebásica y básica 11:30 a 12:15 Convivencia por cursos enseñanza media</p> <p>A las 11:00 pueden ingresar dos apoderados por curso, para ayudar en las convivencias</p>	<p>Jornada tarde</p> <p>14:00 a 15:30 Clases según horario 15:45 a 17:00 Ensayo general 17:15 a 18:00 Convivencias por cursos prebásica y básica</p> <p>A las 17:00 pueden ingresar dos apoderados por curso, para ayudar en las convivencias</p>
<p>Viernes 15:</p> <p>Jornada mañana</p> <p>Horario de entrada de alumnos 9:00 horas</p> <p>Ingreso de apoderados: 9:30 horas</p> <p>Horario de salida de alumnos 12:00 horas</p>	<p>Jornada tarde</p> <p>Horario de entrada de alumnos 13:00 horas</p> <p>Ingreso de apoderados: 13:30 horas</p> <p>Horario de salida de alumnos 16:00 horas</p>

Las personas encargadas de los stand, pueden ingresar a las 8:00 horas

Sin más, les saludamos atentamente.

EQUIPO DIRECTIVO
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA



COMUNICADO N°17

07 de septiembre 2023

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte, el motivo de este comunicado es para informar que debido a la contingencia del día lunes 11 de septiembre, se adelantará el horario de salida de la jornada de la tarde.

PRE BÁSICA	DE 14:00 A 17:00 HRS.
BÁSICA	DE 14:00 A 17:15 HRS.

Dentro de la permanencia de ese día, las clases se realizarán según horario.

El horario de salida del resto de la semana será el habitual.

Sin más, les saludamos atentamente.

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA



COMUNICADO N°16

4 de Septiembre 2023.

Presentación Folklórica viernes 15 de Septiembre

Estimado apoderado:

Junto con saludar, le recordamos que el próximo viernes 15 del presente mes se llevará a cabo la muestra folclórica en nuestro establecimiento, para ello queremos clarificar el protocolo de seguridad que se implementará como todos los años en dicha actividad.

Este protocolo considera los siguientes puntos:

- **Estacionamiento:** el sector del estacionamiento no estará disponible, ya que dicho espacio estará designado para los stands de venta durante todo el desarrollo de la actividad.
- **Puntualidad:** Cumplir estrictamente con el horario de las jornadas en el que se le solicita presentarse con su hijo/a, para que la muestra se lleve a cabo de la forma planificada, con todos los integrantes del curso. A aquellos cursos que se presenten primeros en cada jornada, se les solicita llegar a la hora con su vestimenta y accesorios listos, ya que tendrán menos tiempo de preparación.
- **Cancha (Zona de baile):** Está destinada para la presentación de los bailes realizados por cada curso, por lo que para su correcto desarrollo es de vital importancia respetar las delimitaciones establecidas por los docentes y no traspasarlas, todo con la finalidad de no entorpecer el esfuerzo y la dedicación de todos los niños.
- **Fotografías:** Se solicita respetar los espacios delimitados ya que todos desean ver las presentaciones y cualquier tipo de interrupción distrae a los estudiantes del objetivo central que es presentar su baile.
- **Presentación personal:** Resguardar que los niños lleguen con la vestimenta y los accesorios apropiados para su baile.

Saludos cordiales.

Coordinación General Muestra Folclórica
Lincoln College La Florida



COMUNICADO N°15

VIERNES 16 DE AGOSTO 2023.

Señores Padres y Apoderados:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte. El motivo de este comunicado es para informar algunas fechas relevantes con relación a las Festividades de Fiestas Patrias, que se realizarán en el mes de septiembre en nuestro colegio.

En primer lugar, queremos darle a conocer las diferentes actividades que se realizarán durante el mes de septiembre:

Viernes 1 de septiembre:	Esquinazo de Bienvenida.
Jueves 14 de septiembre	Convivencia por curso - Ensayo general de la muestra.
Viernes 15 de septiembre	Muestra folclórica – Stand.

ESQUINAZO: Esta actividad se realizará en el patio a las 11:00 hrs, jornada mañana ,15:00 hrs jornada tarde, sean bienvenidos los padres que quieran participar (bailar) de este pie de cueca. Informar a profesor jefe del curso.

CONVIVENCIA: Esta actividad se realizará a las 9:00 hrs. Jornada mañana 16:00 hrs jornada tarde, podrán participar las directivas de curso que el profesor/a jefe haya solicitado su apoyo.

ENSAYO GENERAL DE LA MUESTRA: Será sólo con los grupos cursos durante cada jornada según corresponda, no deben presentarse con sus trajes.

MUESTRA FOLKLÓRICA: Participan todos los cursos, el horario de Pre básica y básica será según su jornada, en el caso de enseñanza media el horario será informado por el profesor de Educación física respectivo.

El horario de la muestra es:

Jornada mañana	9:00 a 12:00 hrs
Jornada tarde	13:00 a 16:00 hrs

Se solicita a los apoderados que deseen asistir no se retiren hasta el término de toda la presentación, de la jornada en que le toque participar.

STAND: Este año retomaremos en conjunto con la muestra, la posibilidad de que los diferentes cursos puedan contar con un stand.

En esta oportunidad los stands están asignados a los cursos de kínder A –B, 8° A-B-C – III°A-B y IV° A-B, Centro de alumnos y funcionarios, no se cobrará inscripción y lo que venderá cada stand será a través de **sorteo el día jueves 17 de agosto a las 15:00 hrs. en el CRA** de nuestro colegio. Este sorteo se realizará con un representante de cada curso asignado.

Planifique estos días para poder contar con su presencia, les saludamos atentamente.



EQUIPO DIRECTIVO
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA



CIRCULAR INFORMATIVA N° 14

07 de agosto 2023

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA:

Les informamos que nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (R.I.C.E.), ha sido actualizado según las últimas indicaciones de la Superintendencia de Educación.

Modificaciones realizadas:

- ✓ Art. 184
- ✓ Art. 308 – letras e, d y g.
- ✓ Art. 309
- ✓ Art. 312 – letras a, c, d, e.
- ✓ Se agregan al Protocolo N° 6, letra e.
- ✓ Se especifican datos en protocolos N° 7, 8, 9 y 12 Ítem “OBLIGACIÓN DE DENUNCIA DE POSIBLES DELITOS”.
- ✓ Se agrega Protocolo N° 14 “REGULACIONES DE RUTINA DE HIGIENE DEL NIVEL PARVULARIO Y LAVADO DE MANOS DEL PERSONAL QUE ATIENDE PÁRVULOS”.

Se les recuerda que este documento puede ser descargado desde la web del colegio, pestaña: “RICE – Plan Gestión Convivencia Escolar 2023”.

Sin más que informar por el momento, les saluda afectuosamente,

EQUIPO DIRECTIVO LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA



CIRCULAR INFORMATIVA N° 13

20 de julio 2023

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien junto a su familia y hayan disfrutado de un merecido descanso, a través de este medio damos la más cordial bienvenida al segundo semestre 2023 y entregamos a ustedes informaciones relevantes del período:

1.- ACTUALIDAD SANITARIA

Una vez concluidas las vacaciones de invierno y considerando los cambios anunciados a fines del primer semestre, por el MINSAL, recordamos a ustedes que se mantiene como **OBLIGATORIO** el uso de mascarillas en espacios cerrados y en salas de clases para nuestros estudiantes, colaboradores y personas que ingresen al establecimiento. Esta medida se encontrará vigente hasta el 31 de agosto, o hasta que las autoridades sanitarias y educacionales lo indiquen.

Esperamos contar con su permanente apoyo y refuerzo en el hogar de los cuidados sanitarios para mantener una comunidad sana que permita a nuestros estudiantes continuar su proceso académico con la mayor normalidad posible.

2.- SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR AÑO 2024

Recordamos que el **Sistema de Admisión Escolar MINEDUC**, rige para el ingreso de alumnos nuevos a colegios públicos y particulares subvencionados

¿Quiénes deben postular por sistema de admisión escolar SAE – MINEDUC	<ul style="list-style-type: none">- Quienes por primera vez entran a un Colegio particular subvencionado o público- Quienes desean cambiarse del Colegio a uno público u otro particular subvencionado.- Quienes se encuentran en un Colegio que no tiene continuidad en el siguiente curso.- Quienes quieran reingresar al sistema educativo.- Quienes ingresan a pre kínder en su mismo Colegio u otro público o particular subvencionado.- Quienes se encuentran en modalidad educación especial y quieran continuar en su mismo colegio en modalidad regular.
Periodo de postulación	Se inicia el día 04 de agosto y se extiende hasta el 01 de septiembre .
¿Si postulo para cambiarme de colegio, pierdo la vacante en el colegio actual para el año siguiente?	Si postulo a otro colegio mi vacante actual queda liberada para otro estudiante que esté postulando. Si usted desea permanecer en el mismo Colegio particular subvencionado o público actual, no debe postular.
¿Dónde obtengo más información?	Para obtener información sobre el proceso de admisión escolar 2024 SAE – MINEDUC, debe ingresar a www.sistemadeadmisionescolar.cl

3.- PROCESO DE BECAS 2024

Informamos a ustedes que durante la **segunda quincena de agosto** se inicia el proceso de becas 2024.

En ese período enviaremos la Circular de Becas, el Reglamento y toda la información referente al proceso de postulación. Recordamos que el proceso no es automático. Se debe realizar la postulación en los tiempos estipulados para ello y de acuerdo a las indicaciones dadas, esto incluye a los estudiantes que actualmente cuentan con beca.

4.- AMBITO ACADÉMICO

a) RESULTADOS SIMCE y OTROS INDICADORES DE CALIDAD

En relación a los resultados de la prueba SIMCE aplicada el año 2022, los puntajes nacionales arrojan resultados que se condicen con las adaptaciones en educación que se debieron realizar producto de la pandemia, como son las clases virtuales, clases híbridas y la voluntariedad con que los estudiantes retornaron a las aulas. Recién el 2022 se hace obligatorio el retorno a clases, lo que significó un gran desafío como fue readaptar a los estudiantes a la rutina escolar y poner marcadamente el foco en la salud mental y convivencia escolar en las comunidades.

A pesar de ello, nuestro establecimiento logro sortear adecuadamente esta medición arrojando, en los resultados académicos, puntajes más altos que los que se lograron a nivel nacional y regional, fruto del esfuerzo de nuestro equipo directivo, docentes, equipo psicoeducativo y personal asistente de la educación, que día a día se empeñaron en desarrollar un clima y condiciones propicias para lograr aprendizajes de acuerdo al currículum nacional.

Los resultados de los otros indicadores de calidad, indican que se requiere seguir fortaleciendo las estrategias en torno a promover el desarrollo en el ámbito personal y social de los estudiantes, especialmente en enseñanza media.

Nuestro establecimiento arrojó los siguientes resultados:

Resultados académicos 2022

4° BASICO	Puntaje nacional	Lincoln College La Florida	Comparativa Colegio/nacional	Comparativa Colegio/ medición 2018
Lenguaje	267	290	23 pts. + alto	19 pts. + alto
Matemática	250	274	24 pts. + alto	9 pts. + alto

II MEDIO	Puntaje nacional	Lincoln College La Florida	Comparativa Colegio/nacional	Comparativa Colegio/ medición 2018
Lenguaje	243	266	23 pts. + alto	20 pts. + alto
Matemática	252	260	8 pts. + alto	1 pts. + bajo

Resultados de desarrollo personal y social	4° Básico A nivel nacional	4° básico Nuestro Colegio	II Medio A nivel nacional	II° Medio Nuestro Colegio
Autoestima y motivación escolar <u>Autopercepción y autovaloración académica</u> Capacidad para aprender las diferentes asignaturas. <u>Motivación escolar</u> Capacidad de aprender y confianza en sí mismos(as).	74	74	74	68
Clima de convivencia <u>Ambiente de respeto</u> Respeto y aprecio a la diversidad. <u>Ambiente organizado</u> Normas conocidas y valoradas por todos <u>Ambiente seguro</u> Percepción de seguridad, apoyo, protección hacia los estudiantes.	75	72	75	64
Participación y formación ciudadana <u>Participación</u> Participación en los espacios de encuentro generadas por el establecimiento. <u>Vida democrática</u> Instancias de participación democrática. <u>Sentido de pertenencia</u> Valoración al establecimiento y percepción de valoración a si mismo.	78	74	77	67
Hábitos de vida saludable <u>Hábitos alimenticios</u> Promoción y logro de una alimentación saludable. <u>Hábitos de autocuidado</u> Promoción del autocuidado físico. <u>Hábitos de vida activa</u> Promoción y logro de la práctica de la actividad física regular.	70	71	70	68

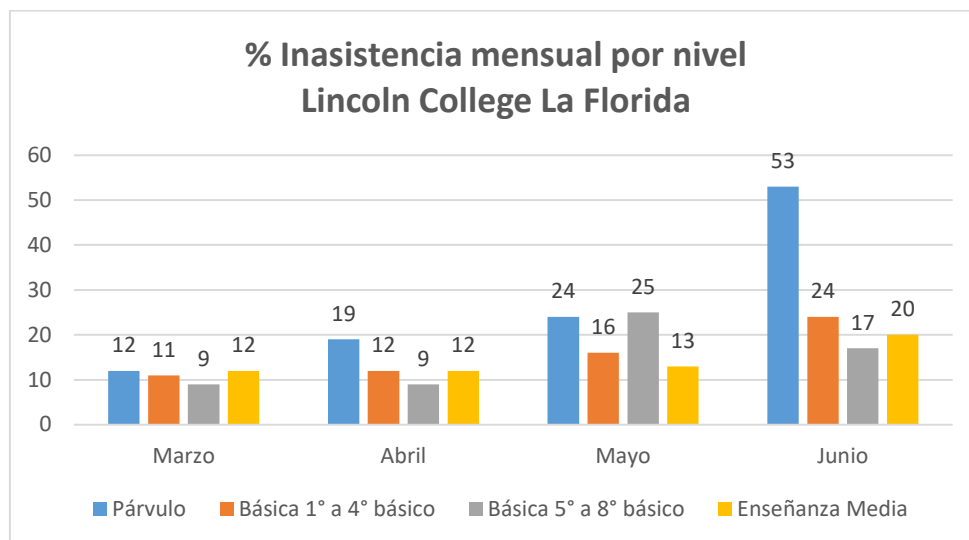
b) PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior)

Recordamos a nuestros estudiantes de 4° año medio y a sus familias, que el proceso de inscripción para rendir las Prueba de Acceso a la Educación Superior que permite participar del Proceso de Admisión 2024 a las universidades adscritas al Sistema de Acceso, finaliza el 26 de julio de 2023 a las 13.00 horas.

PARA TENER EN CONSIDERACIÓN
Para inscribirse se puede acceder desde www.demre.cl o directamente en acceso.mineduc.cl/portal-inscripción/
NO habrá un periodo extraordinario de inscripción.
La prueba se aplicará los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2023. El día de la rendición, las y los estudiantes deberán contar con Cédula de Identidad Chilena o Pasaporte.
Quienes estén cursando 4° Medio deberán inscribir ambas pruebas obligatorias (Competencia Matemática 1 (M1) y Competencia Lectora), al menos una electiva (Ciencias y/o Historia y Ciencias Sociales) y Competencia Matemática 2 (M2), en el caso que quieran postular a una de las carreras que la solicitan como requisito.
Sin costo de inscripción para estudiantes de 4° medio de Colegios Particulares Subvencionados.
Cualquier duda, dirigirse a la orientadora del Colegio o profesor jefe.

5.- ASISTENCIA A CLASES

La asistencia regular a clases de nuestros estudiantes, ha sido un aspecto reforzado permanentemente con estudiantes y apoderados durante el primer semestre, a través de diferentes acciones por parte de equipo directivo y profesores jefes. De acuerdo a nuestras estadísticas internas y a las que nos proporciona MINEDUC en sus informes **“Reporte 2023 de Seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular”**, el primer semestre arroja los siguientes datos:



- Se observa una preocupante inasistencia en los niveles de educación parvularia, lo que merma en los estudiantes la construcción de bases de aprendizaje para cursos superiores.
- En los niveles de básica, se observa una preocupante asistencia irregular o intermitente en los cursos de 1° y 2° básico, niveles claves para el desarrollo de la lectoescritura y adquisición de bases matemáticas.
- En los niveles de educación media, es 4° año medio el nivel que arroja una mayor inasistencia, observándose algunos casos críticos reiterados y en ocasiones inasistencias grupales, aspecto negativo en un momento clave de su término de la educación escolar.
- En todos los niveles se observa baja asistencia en días viernes, lunes y previo y posterior a feriados.

Es importante señalar que el porcentaje de asistencia esperado, considerado dentro de los márgenes normales, fluctúa entre el 90% y 100%, es por ello que **insistimos a los padres y apoderados**, en velar por la asistencia a clases de sus hijos, considerando este factor como uno de los más incidentes en el éxito escolar, que trae como consecuencia el logro de mayor y mejor aprendizaje, y está directamente relacionado con la promoción escolar. No sólo mejora el rendimiento académico, sino que permite desarrollar habilidades sociales, claves para el futuro del estudiante.

Los atrasos reiterados también son un factor negativo en el proceso de aprendizaje y desarrollo psicosocial.

Estimados padres y apoderados, considerando los desafíos académicos y socioemocionales que debemos seguir abordando, de acuerdo a la reactivación educativa, damos inicio al segundo semestre del año escolar, esperando contar con la mejor disposición de nuestros estudiantes y con el apoyo fundamental que se necesita de parte de la familia, para la mejora permanente de los aprendizajes y del desarrollo personal y social de los estudiantes y la necesaria resolución pacífica de conflictos.

Deseando el mayor de los éxitos para el segundo semestre que iniciamos, saluda atentamente a ustedes,

**M^a Elizabeth Piagneri R.
DIRECTORA
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA**



CIRCULAR INFORMATIVA N°12

20 de junio 2023.

Termino Primer semestre

Estimados apoderados:

Esperando que al recibo de este comunicado se encuentren bien, informamos a ustedes actividades del último día de clases del primer semestre del presente año escolar.

El día miércoles **28 de junio** el ingreso a clases será en horario normal, los cursos podrán organizar un **momento para compartir**, el cual está organizado de la siguiente manera:

El horario de la convivencia será:

CURSOS	HORARIO JORNADA MAÑANA	HORARIO JORNADA TARDE
Pre kínder a 2° básico.	A partir de las 10 :30 hrs.	A partir de las 16 :00 hrs.
3° a 8° básico	A partir de las 11:00 hrs.	A partir de las 16:30 hrs.
1° a 4° medio	A partir de las 12:00 hrs.	-----

El horario de salida será:

CURSOS	HORARIO DE SALIDA JORNADA MAÑANA	HORARIO DE SALIDA JORNADA TARDE
Pre kínder a 2° básico.	11 :30 hrs.	17 :00 hrs.
3° a 8° básico	12:00 hrs.	17:30 hrs.
1° a 4° medio	13:00 hrs.	-----

Deseamos que puedan disfrutar de este merecido descanso.

Atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO
Lincoln College La Florida



CIRCULAR INFORMATIVA N°11

13 de junio 2023.

Termino Primer semestre

Estimados apoderados:

Esperando que al recibo de este comunicado se encuentren bien, reiteramos a ustedes fechas relevantes que dicen relación con el término del primer semestre del presente año escolar.

28 de Junio	Último día de clases 1er. Semestre
29 y 30 de junio	Jornada de Docentes: Evaluación 1er. Semestre y Planificación 2º Semestre. No hay clases.
3 al 14 de Julio	Periodo Vacaciones de invierno

El retorno a clases y comienzo del segundo semestre para los estudiantes es el lunes 17 de julio. Por tanto, **las reuniones de apoderados se reagendan para los días 26 y 27 de julio** con el propósito de entregar informes de notas semestrales entre otros. Se enviará comunicación escrita.

Les recordamos la importancia de su participación en estas reuniones, ya que son espacios claves para establecer un diálogo constructivo y fortalecer la comunicación entre el colegio y las familias.

Atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO
Lincoln College La Florida



CIRCULAR INFORMATIVA N° 10

09 de junio 2023

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS.

Estimada Comunidad Educativa:

Se suspenden los talleres de básquetbol, gimnasia rítmica y voleibol en el establecimiento para el sábado 10 de junio, debido a que se realizarán trabajos de mantención en la matriz de agua potable, por lo que se deberá cortar el suministro.

Taller de fútbol funcionará con horario normal.

Se reanudan los talleres suspendidos el sábado 17 de junio con normalidad.

Atentamente,

Manuela Balladares S.

Coordinadora talleres extraescolar.



CIRCULAR INFORMATIVA N° 9
09 de junio 2023

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA:

Junto con saludar, nos dirigimos a ustedes con el propósito de informarles acerca de la importante evaluación externa que se está llevando a cabo el presente año escolar, y que ya forma parte de nuestro quehacer pedagógico por espacio de tres años; es la prueba “DIAGNOSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE” (D.I.A). herramienta elaborada por la Agencia de Calidad de la Educación. Esta se compone de tres evaluaciones a lo largo del año escolar: Diagnóstico (a comienzos), Monitoreo Intermedio (a la mitad) y Evaluación de Cierre (finalizando el año).

Este instrumento evalúa dos áreas. Socioemocional y Académica.

ÁREA SOCIOEMOCIONAL: De 1.º básico a IV medio, contempla instrumentos de evaluación que entregan información sobre el bienestar socioemocional de los estudiantes y algunas competencias socioemocionales.

ÁREA ACADÉMICA: Considera pruebas en las asignaturas de: lenguaje, matemáticas, historia (en algunos niveles)

Dicho instrumento de evaluación desempeña un papel fundamental en nuestro compromiso por brindar una educación de calidad a sus hijos.

I.- ACCIONES DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Esta evaluación nos brinda una visión integral del estado actual de los aprendizajes de los alumnos y nos permite identificar fortalezas y aspectos que deben ser mejorados.

- Evaluación D.I.A. **Diagnóstico:** Esta evaluación se aplicó en el mes de abril con el objetivo de obtener información respecto del estado de los aprendizajes previos de los estudiantes en las áreas académicas y socioemocional lo que nos permitió ajustar nuestro plan de trabajo a las necesidades de nuestros estudiantes.
- Evaluación D.I.A. **“Monitoreo Intermedio”:** Esta herramienta se aplicará en el mes de julio, cuyo propósito es entregar información sobre los logros y mejoras alcanzados en los aprendizajes socioemocionales y académicos de los alumnos/as hasta ese momento en comparación con la evaluación diagnóstica; verificando además si las estrategias implementadas en nuestro plan de trabajo, han sido efectivas o se requerirá adecuar las acciones pedagógicas para el 2do. semestre.
- Evaluación D.I.A. **Cierre:** Se aplicará en el mes de noviembre. Busca dar continuidad y complementar el análisis de resultados en los avances y progreso de aprendizajes del año escolar.

II.- DE SU CALIFICACIÓN:

De acuerdo a lo estipulado por la Agencia de Calidad de la Educación; esta prueba “**No es calificada**” puesto que su propósito como se explicó anteriormente es otro. Este hecho hace que existan alumnos/as que no valoran esta evaluación y muestran poco interés en rendir una buena prueba. Sin embargo y a pesar de esto, se hace necesario y fundamental que los estudiantes afronten esta evaluación con responsabilidad y compromiso ya que ello nos permitirá tener un panorama más preciso de sus aprendizajes en las áreas evaluadas, y con esta información valiosa en nuestras manos, podemos elaborar estrategias y acciones específicas para impulsar y potenciar el progreso académico de cada uno de nuestros estudiantes.

Por lo expuesto, se ha considerado otorgar para las asignaturas de lenguaje y matemática 5 décimas si el estudiante rinde ambas asignaturas, además de la actividad o cuestionario socioemocional, según le corresponda al curso.

De igual manera, se darán 5 décimas extras para las mismas asignaturas si cada estudiante supera su propio desempeño en las pruebas de cierre. (lenguaje y matemática).

Las 5 décimas en ambos casos, podrán ser usadas por los estudiantes para sumarlas a una evaluación que tengan deficiente en lenguaje y matemática.

Por último y de gran importancia también para el logro de aprendizajes de sus hijos es que ustedes como padres aseguren la asistencia a clases regularmente; este es un factor clave en el éxito académico.

Asistir a clases no solo es importante para aprender y adquirir conocimientos, sino que también ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales y emocionales. En el aula, los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar con sus compañeros y docentes, lo que les ayuda a desarrollar habilidades de comunicación, colaboración y resolución de problemas. Es por ello, que apelamos a ustedes para que nos colaboren y hagan todo lo posible para asegurarse de que sus hijos asistan a clases de manera regular y puntual.

Les saluda Atentamente,

UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA
Lincoln College La Florida



CIRCULAR INFORMATIVA N° 8

02 de mayo 2023

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS.

Estimada Comunidad Educativa:

Debido a que el establecimiento fue designado como local de votación, todos los talleres del sábado 06 de mayo son suspendidos por esta razón.

Se reanudan el sábado 13 de mayo según horarios establecidos.

Atentamente,

Manuela Balladares S.

Coordinadora Talleres Extraescolar.



CIRCULAR INFORMATIVA N°7

28 de Abril 2023

Colegio Lincoln College sede de votación y Reunión de Apoderados

Estimada Comunidad Educativa:

Comunico a usted que nuestro establecimiento ha sido designado como local de votación para el proceso plebiscitario que se desarrollará el día 7 de mayo del año en curso. Por esta razón los **alumnos de la JORNADA TARDE, el día jueves 4 de mayo se retirarán en los siguiente horarios:**

NIVEL	HORARIO SALIDA
Pre-Kinder y Kinder	17:00 Hrs.
Enseñanza Básica	17:15 Hrs.
Enseñanza Media	-----

Además, **SE SUSPENDEN LAS CLASES EN TODOS LOS NIVELES LOS DÍAS VIERNES 5 Y LUNES 8 DE MAYO**, y se retoman el martes 9 de mayo en horario normal.

Informamos además que, las **REUNIONES DE APODERADOS** programadas para la primera semana de mayo, serán recalendarizadas para los días miércoles 17 y jueves 18 de mayo.

Atentamente,

DIRECCIÓN



CIRCULAR INFORMATIVA N°6

20 de abril 2023

FUMIGACION

Estimada Comunidad Educativa:

Comunico a usted, que este sábado 22 de abril, se fumigará el edificio de nuestro establecimiento producto de la plaga que afecta a toda nuestra ciudad (chinche rojo).

Este procedimiento NO AFECTARÁ el normal funcionamiento de los talleres que se realizan en el patio del colegio.

Saluda atentamente,

Dirección



CIRCULAR INFORMATIVA N°5

5 de abril 2023

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS.

Estimada Comunidad Educativa:

Reciban un cordial saludo. Como se les mencionó en el comunicado anterior, cumplimos con enviar los horarios que tendrá cada taller según categoría, además de considerar hábitos muy importantes como la puntualidad, la asistencia y permanencia durante el año.

TALLER	PROFESOR	HORARIO	NIVELES
Gimnasia rítmica	Claudia Cornejo	De 10:00 a 11:30	Segundo ciclo básico (De 5° A 8° básico)
		De 11:30 a 13:00	Primer ciclo básico (De 1° a 4° básico)
Básquetbol	Byron Olivares	De 10:00 a 11:00	1° 2° 3°
		De 11:00 a 12:00	4° 5° 6° 7°
		De 12:00 a 13:00	8° 1EM 2EM 3EM 4EM
Voleibol	Claudia Cornejo	De 14:00 a 16:00	Enseñanza media
		De 16:00 a 17:00	5° 6° 7° 8°
Fútbol	Diego Díaz	De 10:00 a 11:00	1° 2° 3°
		De 11:00 a 12:00	4° 5° 6° 7°
		De 12:00 a 13:00	8° 1EM 2EM 3EM 4EM

Informamos que el taller de fútbol se realizará en el Complejo Deportivo El Peral ubicado en Avenida Camilo Henríquez 4617, Puente Alto. Los demás talleres se realizarán en el colegio.

Ante cualquier duda o consulta, dirigirse a miss Manuela Balladares S. Coordinadora de Extra Escolar.

Manuela Balladares S.
Coordinadora Extra escolar



CIRCULAR INFORMATIVA N° 4

31 de marzo 2023

Señor Apoderado: Reciban de nuestra parte un cordial saludo. Informamos a usted, que el **sábado 15 de abril** daremos inicio a nuestros “**Talleres Extraescolares**”, que tienen la finalidad de desarrollar en nuestros estudiantes habilidades físicas y disciplinarias para su futuro, estos talleres se realizarán los días sábados en diferentes horarios y por nivel.

Para este año tendremos los siguientes talleres:

TALLER	DOCENTE
Gimnasia rítmica	Claudia Cornejo
Voleibol	Claudia Cornejo
Basquetbol:	Byron Olivares
Futbol	Diego Díaz

El detalle de cada taller y horario se les informará en los próximos días.

Durante la semana del 03 de abril se realizará una encuesta previa para saber en qué talleres están interesadas/os los estudiantes y tener una estimación de cantidad de alumnos interesados.

Las inscripciones oficiales se llevarán a cabo el mismo día del taller, con el profesor correspondiente.

Saluda Atentamente,

Manuela Balladares S.

Coordinadora Talleres Extra programáticos.



CIRCULAR INFORMATIVA N° 3

31 de marzo 2023

Estimada Comunidad Educativa:

Informamos a Ustedes que en nuestra página web se encuentra publicado el Plan de Funcionamiento actualizado según indicaciones de MINEDUC y que contiene las medidas relacionadas con la pandemia COVID 19 vigentes para establecimientos educacionales.

Les invitamos a revisar dicho documento en www.lincolncollege.cl

The screenshot shows a navigation menu for Lincoln College with tabs for 'La Florida', 'Pudahuel', 'San Bernardo', and 'San Martín'. Below the tabs is a section titled 'Accesos Rápidos' (Quick Access) containing eight links:

- Admisión Escolar 2023**: Información Actualizada SAE. Resultados de postulación - admisión SAE.
- Lincoln News**: Ingresa aquí y enterate de las noticias más relevantes en tu colegio.
- Plan de Funcionamiento 2023**: Revisa el plan de funcionamiento de tu colegio. (This link is highlighted with a red border in the original image.)
- Plan de Seguridad Escolar**: PISE. Ordenamiento de disposiciones, acciones y elementos necesarios ante una emergencia.
- Postulación Online**: Postulación On Line. Postula en forma Online a Lincoln College y forma parte de nuestra gran familia.
- Lista de Útiles 2023**: Lista de útiles. Descarga tu lista de útiles escolares para este 2023.
- Admisión y Aranceles**: Encuentra toda la información necesaria para postular y ser parte de la familia Lincoln.
- Notas Online**: Revisa aquí el informe de notas. Mantente siempre al tanto de los progresos académicos.

Saluda atentamente a ustedes,

M^a ELIZABETH PIAGNERI R.
DIRECTORA



CIRCULAR INFORMATIVA N° 2

31 de marzo 2023

Estimada Comunidad de Lincoln College:

A través de este comunicado se les informa que en nuestro sitio web www.lincolncollege.cl esta publicada la Cuenta Pública año 2022.

Para vuestro conocimiento.

Les saluda atentamente,

M^a ELIZABETH PIAGNERI R.
DIRECTORA



CIRCULAR INFORMATIVA N° 1

03 de marzo 2023

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA:

Junto con saludar, les damos la más cordial bienvenida a nuestros padres, apoderados y estudiantes. Deseamos el mayor de los éxitos en este nuevo año a toda nuestra comunidad escolar.

A través de la presente circular entregamos a ustedes, informaciones relevantes de inicio de año, que a continuación detallamos:

I.- ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN

Las acciones de mejora de Infraestructura e implementación, tiene el propósito de brindar las mejores condiciones para los miembros de nuestra Comunidad. Entre otras, podemos mencionar:

- Pintura de muros exteriores, cielos, de pasillos, baños, puertas y salas de clases.
- Renovación de escalera sur acceso a 2do. piso.
- Reemplazo de flexit en pisos de salas que lo requerían.
- Reemplazo de llaves y flexibles en mal estado.
- Limpieza de techos y canaletas
- Mantención de bodegas de Educación Física.

II.- RETORNO A CLASES

De acuerdo a lo estipulado por el MINEDUC, las clases se inician el día viernes 03 de marzo.

- 1.- Las clases de realizarán de manera presencial en párvulo, básica y media.
- 2.- La asistencia presencial es obligatoria.
- 3.- Se eliminan los aforos en las salas y otras dependencias del Colegio.
- 4.- Se mantiene las jornadas de clases según nivel.
- 5.- Se mantienen las medidas sanitarias personales, que todo miembro de la Comunidad debe resguardar.

Al igual que año pasado y con el fin de tener a toda la Comunidad informada, el Colegio continua con un **PLAN FUNCIONAMIENTO 2023** de Medidas sanitarias por lo menos hasta que la autoridad pertinente indique lo contrario.

Este plan de funcionamiento se encontrará publicado en nuestra página web en los próximos días, para vuestro conocimiento y será modificado cada vez que las autoridades ministeriales así lo indiquen.

III.- EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo para el año 2023 quedó conformado de la siguiente manera:

Directora	Elizabeth Piagneri R.
Subdirectora	Marlene Sandoval F.
UTP de PK a 6° básico	Isabel Ruz S.
UTP de 7° a 4° Medio	Jessica Urrutia S.
Inspectoría General	Nora Martínez M.

IV.- HORARIO PRIMERA SEMANA DE CLASES

Primeros 3 días de clases	JORNADAS	De pre kínder a 2°Básico	3° a 8° básico	1° a IV medio
Desde el viernes 3 al viernes 10 de marzo.	J. MAÑANA	8.00 a 11:50	8.00 a 12.00	8.00 a 13.00
	J. TARDE	14.00 a 17.50	14.00 a 18.00	

Todos los alumnos deben ser dejados en la entrada de ingreso según corresponda a cada curso (Hall puerta principal o portón Sta. Amalia), y serán entregados a sus padres y/o apoderados en la misma zona. Únicamente los estudiantes que se trasladan en transporte escolar autorizado para ingresar por la Dirección del colegio, serán entregados y retirados desde la sala de clases por el transportista del furgón escolar durante el mes de marzo. Luego cada alumno debe esperar con su técnico en el hall de pre básica y los alumnos de básica deben esperar en el patio junto a la inspectora encargada.

Se les recuerda que debemos evitar las aglomeraciones; por lo tanto, la entrada y salida debe ser lo más expedita posible.

Importante es tener en cuenta que, de producirse nuevas indicaciones por parte de la autoridad, que nos obliguen a modificar esta organización, se informará de manera oportuna, a través de los medios habituales (Circulares difundidas en Classroom- página web y Directivas de Curso).

V.- HORARIO DE CLASES 2023

A partir del lunes 13 de marzo se inicia horario normal 2023			
NIVEL	HORARIO DE ENTRADA y SALIDA	DÍAS DE LA SEMANA	LUGAR DE INGRESO Y SALIDA
Pre kínder – Kinder (mañana)	08:00 a 12:30 hrs.	Lunes a viernes	Hall puerta principal
Pre Kinder- Kinder (tarde)	14:00 a 18:30 hrs.	Lunes a viernes	Hall puerta principal
1° a 5° básico (mañana)	07:45 a 13:30 hrs.	Lunes a Jueves	Hall puerta principal
	07:45 a 12:00 hrs.	Viernes	
1° a 5° básico (Tarde)	14:00 a 19:45 hrs.	Lunes a Jueves	Hall puerta principal
	14:00 a 18:15 hrs.	Viernes	

NIVEL	HORARIO DE ENTRADA y SALIDA	DÍAS DE LA SEMANA	LUGAR DE INGRESO Y SALIDA
6°,7° y 8° (mañana)	07:45 a 13:30 hrs.	Lunes a Jueves	Portón Sta. Amalia
	07:45 a 12:00 hrs.	Viernes	
6° ,7° y 8° (tarde)	14:00 a 19:45 hrs.	Lunes a Jueves	Portón Sta. Amalia
	14:00 a 18:15 hrs.	Viernes	
I° a IV° medio	07:45 a 15:45 hrs.	Lunes a Jueves	Portón Sta. Amalia
	07:45 a 12:45 hrs.	Viernes	

Considerar también que los Profesores Jefes dispondrán de un horario definido para atender y entrevistar apoderados el que será entregado en la primera reunión de apoderados; por lo que se les solicita utilizar ese horario, evitando distraer a los profesores de sus obligaciones pedagógicas en otros tiempos.

VI.- TRASPORTE ESCOLAR

Lincoln College La Florida, tiene autorizado para ingresar al Colegio a cinco (5) trasportistas, quienes prestan un servicio particular y no dependen del Establecimiento. Estos trasportistas están facultados para ingresar a las dependencias del colegio, donde dejan y retiran a los estudiantes, según indicaciones del Colegio.

Solamente tendrán acceso al establecimiento los furgones de los trasportistas escolares autorizados por el colegio. El apoderado tiene derecho a contratar los servicios del transporte escolar que estime conveniente, pero **no podrá exigir** al colegio el ingreso de furgones que pertenezcan a trasportistas no autorizados ya que no contamos con espacio para aumentar el cupo dentro del área destinada para ello.

VII.- LISTAS DE ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES

- ✓ Las listas de útiles se encuentran publicadas desde diciembre del 2022 en nuestra página web. Si desea descargarlas puede acceder desde el siguiente link <http://www.lincolncollege.cl/utiles.php>
- ✓ Nos encontramos recibiendo los textos escolares MINEDUC, los cuales serán entregados durante marzo. Es importante dejar claro que los alumnos matriculados en diciembre recibirán los textos escolares antes que los estudiantes matriculados de enero en adelante.

VIII.- UNIFORME ESCOLAR

Al igual que el 2022, se permite un uso rotativo de las prendas que son parte del uniforme oficial del Colegio, ya sea el formal (pantalón- falda, polera /cuello), o el que corresponde al deportivo (polera polo, polorones y buzo del Colegio), de tal manera que el estudiante pueda sanitizar y/o lavar la prenda ocupada un día, y al siguiente usar otra. El uniforme **no es** reemplazado por ropa de calle.

IX.- ALMUERZO y COLACIONES

- ✓ Para cursos con JEC el comedor estará habilitado para su uso a partir del lunes 13 de marzo según los turnos establecidos para el horario de almuerzo:
 - 1° y 2° medio: De 12:45 a 13:30 hrs.
 - 3° y 4° medio: De 13:30 a 14:15 hrs.
- ✓ Importante es señalar que, en esta dependencia, se realiza limpieza de superficies y electrodomésticos de manera permanente.
- ✓ Se solicita enviar colaciones sanas, servicio de madera y/o plástico.

IX.- REUNION DE APODERADOS

- ✓ La primera reunión de apoderados se realizará en el mes de marzo los días miércoles 29 y jueves 30. La confirmación y/o modificación la informará el profesor jefe a través de un comunicado.

X.- ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD (Reglamento de convivencia Art 74 al 103)

- ✓ Toda ausencia e impuntualidad termina perjudicando el aprendizaje. Por lo que es fundamental cuidar este aspecto.
- ✓ Los alumnos deben asistir diaria y puntualmente a clases y a toda actividad de carácter obligatorio programadas, debiendo llegar a lo menos 5 minutos antes de la hora fijada.
- ✓ El alumno atrasado después del toque de timbre, se registrará en el hall de acceso, por parte de las Inspectoras a cargo de la tarea, quienes llevarán registro diario. Una vez realizado el registro del grupo de atrasados, se ingresa a la sala de clases.
- ✓ En casos justificados los alumnos podrán retirarse en forma anticipada de la jornada de clases siempre y cuando sea autorizado por el profesor que esté encargado del curso, considerando principalmente las situaciones de evaluación. Por lo tanto, **evite retirar a su pupilo antes del término de la jornada.**
- ✓ De acuerdo a la normativa vigente, el retiro quedará registrado en el "**Libro de Salida Diario**", y el apoderado deberá estampar su firma acreditando dicha salida anticipada.

XI.- USO DE LA AGENDA ESCOLAR (Reglamento de convivencia Art 60)

La **agenda escolar** es el instrumento oficial de comunicación entre el colegio y los padres y/o apoderados. Esta puede ser una agenda propiamente tal o incluso un cuaderno de uso exclusivo para las comunicaciones. Es obligatorio que cada alumno/a maneje diariamente este instrumento entre sus pertenencias, manteniéndolo en óptimas condiciones de limpieza y conservación. Si se deteriora o extravía deberá ser reemplazada en forma inmediata. No se aceptarán comunicaciones en hojas sueltas.

Atentamente

EQUIPO DIRECTIVO LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA